

# **VIOLACIÓN DE DERECHOS A MUJERES LESBIANAS PERSISTE EN ECUADOR**

## **DATOS ALARMANTES EN TORNO A CLÍNICAS DE REHABILITACIÓN**

Las organizaciones y colectivos lésbico-feministas, comunicadores, artistas e intelectuales, denunciaremos la persistente negación del Estado en aplicar todo el peso de la ley frente a los casos de violación de derechos humanos que muchas **“clínicas de rehabilitación”** presentan.

**Datos alarmantes** que las mismas instituciones públicas poseen, reflejan la imposibilidad de que el Estado garantice los derechos a las mujeres lesbianas, hombres gays y personas trans, derechos consagrados en la Constitución de la República.

De las clínicas registradas hasta el 2011, según datos del Ministerio de Salud, se evidencia que más del 50% de estas, presentan condiciones realmente vergonzosas: muchas no tienen permiso de funcionamiento, no registran información sobre su situación legal, además presentan problemas de hacinamiento, falta de servicios, y se han reportado varios casos de maltrato físico, psicológico y sexual, a más de medicalización forzada, internaciones involuntarias, privación indebida de la libertad e incluso de estrangulamiento.

El Taller de Comunicación Mujer y Artikulación Esporádika haremos públicos los resultados del análisis de estos datos con el respaldo de las organizaciones abajo firmantes, en la rueda de prensa a realizarse el **miércoles 8 de febrero a las 12h00 en las instalaciones de ALER (Valladolid 511 Madrid, La Floresta-Quito)**

**La violación de derechos no es salud. La omisión y negligencia del Estado impide, en la práctica, el ejercicio real de nuestros derechos.**

**Esto también es una EMERGENCIA DE SALUD!!!!!!**

